

LA GESTIÓN DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS COFINANCIADOS CON FEDER

Dirección General de Fondos Comunitarios
S.G. de Administración del FEDER

- ❑ Los POs en España incluyen una cuantiosa asignación de ayuda FEDER para **actuaciones clasificadas como “ayuda reembolsable” o “capital-riesgo”:**
 - **La mayor parte son préstamos a bajo interés para los que se certifica la ayuda equivalente.** Si bien el método de gestión de la ayuda comunitaria es distinto al de los instrumentos financieros, el servicio prestado a los beneficiarios es análogo. Cuanto mayor es el tipo de los préstamos menor es la subvención equivalente
 - Esta clasificación incluye los **instrumentos de ingeniería financiera (FEI)**

- ❑ En el caso de FEI, se certifica la totalidad de la constitución del Fondo, y se consigue el reembolso FEDER de esa cantidad :
 - La obligatoriedad de verificación del Artículo 13 se cumple con el justificante de la constitución del Fondo
 - El FEI ha de estar funcionando al menos 5 años tras el fin del periodo de elegibilidad
 - Antes del fin de periodo de elegibilidad, el fondo ha de haberse “colocado” en su totalidad (caso especial de las garantías)
 - El FEI se puede canalizar en forma de fondo de cartera para dar préstamos, microcréditos, financiación capital riesgo, préstamos participativos, garantías
 - El acuerdo de financiación debe establecer todos los criterios que permitan el control de las “operaciones”: Sistemas de gestión y control del OI, Pista de auditoría, etc (operativa FEDER)
 - Las cantidades retornadas al instrumento deben reutilizarse (fondos “revolving”)

AYUDAS REEMBOLSABLES COFINANCIADAS POR EL FEDER 2007-2013

MENR 2007-2013: Importes de ayuda programada en préstamos y capital riesgo - Detalle por Objetivo (M€)

Fondo	Objetivo	Subobjetivo	Ayuda programada		
			Total (A)	Préstamos y capital riesgo (B)	% B / A
Cohesión	Cohesión	Cohesión	3.543,2	0,0	0,0%
			3.543,2	0,0	0,0%
FEDER	Convergencia	C Pura	16.156,7	1.488,7	9,2%
		Phasing out	1.232,5	112,4	9,1%
		Phasing In	3.736,4	327,4	8,8%
	Competitividad	Competitividad	1.931,6	133,4	6,9%
			23.057,2	2.062,0	8,9%
		26.600,4	2.062,0	7,8%	

INSTRUMENTOS FINANCIEROS COFINANCIADOS POR EL FEDER EN EL PERÍODO 2007-2013

JEREMIE (Millones de €)

GESTOR	TIPO	PO	GASTO		AYUDA FEDER	
			PROGRAMADO	CERTIFICADO	PROGRAMADA	CERTIFICADA
AGENCIA IDEA	PRESTAMO	ANDALUCIA	235,7	235,7	188,6	188,6
IFEM, SLU	CAPITAL RIESGO	CATALUÑA	15,0	12,9	7,5	6,5
	MICRO CREDITOS		12,0	10,5	6,0	5,3
	CO-INVERSION		3,0	2,6	1,5	1,3
	GARANTIAS		20,0	17,2	10,0	8,6
	TOTAL		50,0	43,2	25,0	21,6
SODECAN	PRESTAMO	CANARIAS	23,0	18,0	19,6	15,3
CDTI	PRESTAMO	FONDO TECNOLOGICO	142,7	142,7	105,4	105,4
ICO	GARANTIAS	FONDO TECNOLOGICO	120,0	70,0	89,4	52,2
Junta Extremadura	PRESTAMO	EXTREMADURA	26,0	10,0	20,8	8,0
TOTAL JEREMIE			597,4	519,6	448,7	391,0

JESSICA (Millones de €)

GESTOR	TIPO	PO	GASTO		AYUDA FEDER	
			PROGRAMADO	CERTIFICADO	PROGRAMADA	CERTIFICADA
IDAE con UDF	PRESTAMO	10 POs Regionales	127,7	127,7	102,0	102,0
Junta Andalucía con UDF	PRESTAMO	ANDALUCIA	85,7	85,7	68,6	68,6
TOTAL JESSICA			213,4	213,4	170,6	170,6
TOTAL I.E.F.			810,8	732,9	619,3	561,6

Reindustrialización MINETUR (Préstamos a PYMEs) (M€)

CONVOCATORIA ANUAL DE AYUDA EN FORMA DE PRESTAMO

PO	Préstamo	Gasto al 0%	Gasto (3,95%)	Ayuda FEDER (0%)	Ayuda FEDER (3,95%)
Andalucía	101	33	14	26	12

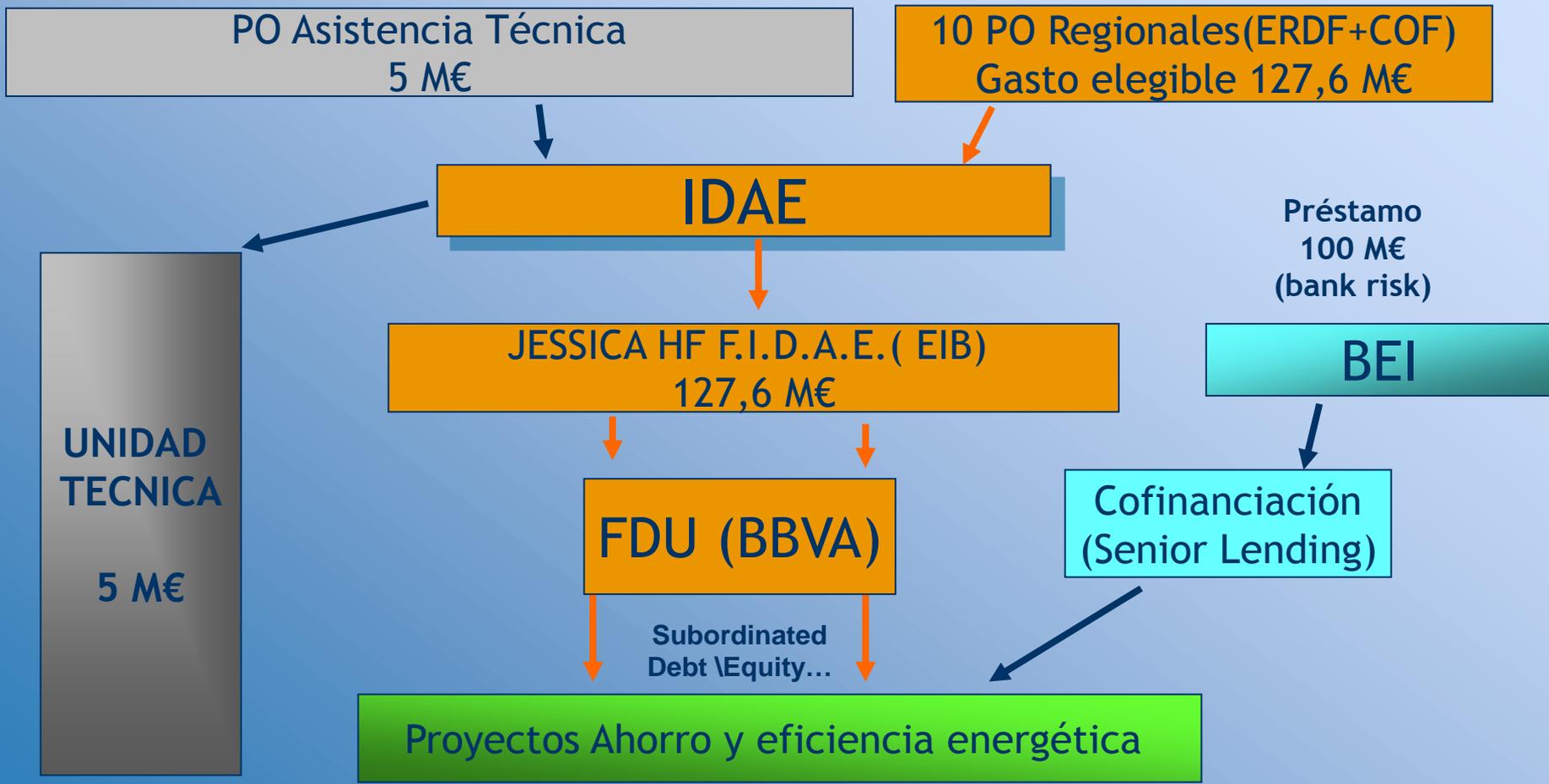
JEREMIE

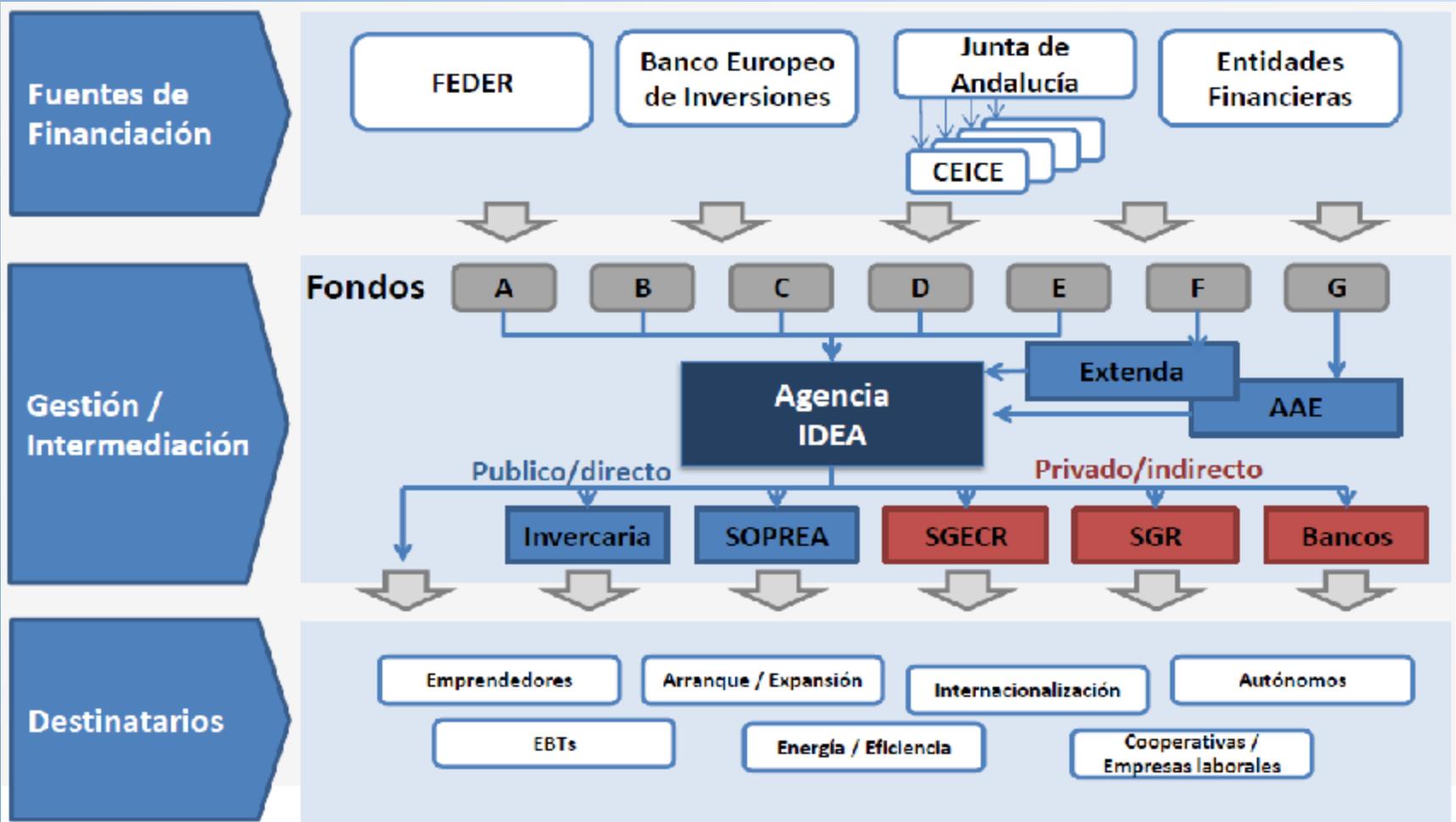
PO	Fondo Constituido	Gasto certificado	Ayuda FEDER
Andalucía	101	101	81

**Instrumento
“revolving” adecuado
a las convocatorias
anuales**

**Ayuda a la
Consecución Regla
Descompromiso
automático N+2**

ESQUEMA JESSICA FIDAE





Cambio del “chip” necesario...

...en el ámbito publico

- **Gestión del cambio requiere máximo apoyo/liderazgo por la dirección**
- **Diferente manera de estudiar un proyecto**
- **Nuevos procesos operativos**
- **Gestión y control de riesgo y de incertidumbres (desembolso al principio, recuperación al final)**
- **Gestión de mora/ contenciosos / ejecuciones**
- **Re-dimensionamiento y cualificación del equipo**
- **Sistemas informáticos / contables**
- **Otro régimen jurídico: Acto privado vs. Acto administrativo**

...en el ámbito promotor

- **Diferente manera de presentar la documentación**
- **Diferente manera de Justificación del proyecto**
- **Condiciones del mercado vs. Fondo perdido**
- **Cambio de actitud y expectativa: Acto privado vs. Acto administrativo**
- **Compromisos financieros y garantías del Promotor**

¿QUE VENTAJAS TIENE LA UTILIZACION DE FEI?

Sostenibilidad – Los instrumentos de ingeniería financiera se basan en la prestación de ayuda reembolsable de los Fondos Estructurales para inversiones que deberán generar beneficios con los se pueda reembolsar a los inversores. Ello ofrece una **alternativa más sostenible** a la ayuda concedida tradicionalmente mediante subvenciones (subvenciones equivalentes).

Efecto palanca – Combinar los Fondos Estructurales con otras fuentes complementarias de inversión aumentará los recursos y proporcionará apoyo a un mayor número de empresas.

Flexibilidad – JEREMIE ofrece **flexibilidad**, tanto en términos de estructura como en la utilización de fondos, ya sea en forma de inversiones en acciones, deuda o garantía, que pueden adaptarse a las necesidades específicas de cada país o región.

Conocimientos – JEREMIE permite a las autoridades de gestión de los Fondos Estructurales **beneficiarse de los conocimientos de los sectores bancario y privado** para incrementar de ese modo la eficacia de sus inversiones en empresas.

Asociaciones – La asociación establecida entre la Comisión, el FEI y el BEI en el marco de JEREMIE también puede actuar como un potente **catalizador para la cooperación entre países, regiones, el FEI, el BEI y otros bancos e inversores, con el fin de mejorar el acceso de las empresas, sobre todo las PYME, a la financiación.**



“Una manera de hacer Europa”

*Dirección General de Fondos Comunitarios
Secretaría de Estado de Presupuestos y Gastos
Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas*

<http://www.dgfc.sepg.minhap.es>